



RESOLUCIÓN C.D.F.T. N° 101/2021

NEUQUÉN, 27 de agosto de 2021

VISTO:

El memo SA N°126/2021 de la Facultad de Turismo, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado memo se eleva la solicitud del llamado a concurso de un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en condición de interino para el área Recursos Naturales, localización Neuquén;

Que la vacante a concursar es producto de la renuncia del docente Luis Roque Cánepa;

Que previamente se procedió a ofrecer el cargo según orden de prelación a los docentes Facundo Rosati y Melina Hrabar, quienes desistieron en su aceptación;

Que como consecuencia de ello, el Departamento de Recursos Turísticos eleva a Secretaría Académica la solicitud de propuesta de llamado a concurso para el mencionado cargo en el marco de lo establecido en el Inciso 11 de la Res. 790/2018;

Que se ha realizado la reserva de crédito correspondiente según consta en Informe TKD N°9266/2021;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar el llamado a concurso interino de un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple para el área Recursos Naturales, del Departamento de Recursos Turísticos, localización Neuquén.;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Turismo en sesión ordinaria del día 27 de agosto de 2021, trató y aprobó el tema por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a concurso de un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en calidad de interino, para el Departamento de Recursos Turísticos, área Recursos Naturales, sede Neuquén.



RESOLUCIÓN C.D.F.T. N° 101/2021

NEUQUÉN, 27 de agosto de 2021

ARTÍCULO 2°: ANEXAR a la presente Resolución, el Ticket de Designación Docente (TKD) N°9266/2021 generado mediante el Sistema MOCVI-DESIGNACIONES.

ARTÍCULO 3°: IMPUTAR el gasto al Ejercicio 2021 y la/s Dependencia/s, Programa/s y Fuente/s según lo indica el TKD.

ARTÍCULO 4°: REGISTRAR, comunicar a Secretaría Académica, Departamento Docente, al Departamento de Recursos Turísticos y posteriormente, archivar.




Dr. Rodrigo Cristian González
DECANO
FACULTAD DE TURISMO U.N.Co.



ANEXO I

InformeTKD #9266/2021 de FATU

Id	Program	Porc	Ap_y_Nobre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Area	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
29497	FRH en Turismo	100%	RESERVA: concurso AYP3 Recursos Naturales	0	AY11	AYP3	I	18/08/2021	31/01/2022	RECURSOS TURÍSTICOS	RECURSOS NATURALES	SIN ORIENTACION	0	A	89.047,18
														(*)SUBTOTAL:	89.047,18
														TOTAL:	89.047,18

(*)FRH en Turismo Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11



Dr. Rodrigo Cristian González
DECANO
FACULTAD DE TURISMO U.N.Co.